



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 042/2006
Extraordinaria

Fecha: *Miércoles, 07/06/2006*
Hora: *10:00 am.*
Lugar: *Salón de Sesiones*
Edificio Administrativo

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración, en primera discusión, del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Experimental del Táchira y la Fundación Escuela de Gerencia Social.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto Único: Consideración, en primera discusión, del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Experimental del Táchira y la Fundación Escuela de Gerencia Social.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 18 del Reglamento de la UNET, aprobó, en primera discusión, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Experimental del Táchira y la Fundación Escuela de Gerencia Social.



MB
MBD/mb


Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario